

# LA REVISTA ESCOLAR

SEMENARIO DEDICADO Á LA DEFENSA DE LA ENSEÑANZA

DIRECTOR:

Hdefonso Hañez Ferrera

Redacción y Administración, Castelar 13-3.º

Se publica los días 7, 15, 23, y 30 de cada mes

Suscripción 0'50 pesetas al mes.

ADMINISTRADOR:

Manuel Juliá y Blanco

## IMPRESIONES

El Sr. Cortezo y el Sr. La Ciervahan vuelto por su obra colectiva, derogada por el ex-ministro Sr Mellado interrogando de paso al Sr Eguilior sobre los planes que trae para su departamento Los liberales y principalmente el jefe del Gobierno y el Sr. Echegaray salieron á defender las gestiones y criterios del Sr. Mellado, es decir, las gestiones y criterios de la nada, pues casi puede decirse que el exministro anterior de Instrucción pública y Bellas Artes no ha hecho nada.

Pero debemos ser imparciales, no faltaban al Sr. Mellado iniciativas, sino verdadera imposibilidad de fundamentar gastos en la situación tan especialísima en que se ha colocado este gobierno para la formación de los presupuestos y aun para continuar en la gobernación del país.

Ha dejado de existir en esta ciudad el ilustrado jóven D. José Juliá y Tellez (q. s. g. g.) próximo pariente de nuestro respetable amigo el Secretario de esta Junta provincial de Instrucción pública y del Administrador de esta Revista En la actualidad desempeñaba un importante cargo en la casa comercial del Sr. Duarte de esta plaza; fuè aventajado alumno de la Escuela Normal de Maestros de esta provincia y con el pseudónimo de Omega colaboraba en nuestro colega local *El Criterio Católico* y por triste designio de la Providencia en el mismo día en que ocurriò su fallecimiento aparecía en el indicado periódico una composición del finado á la que servía de lema el adagio vulgar.

Tarde ó temprano  
niño ó viejo

hay que dejar el pellejo.

La conducción al Cementerio católico verificada en la tarde del jueves último evidenciò una vez más el aprecio y simpatía de que gozan la familia del finado, concurriendo un lucido y numeroso acompañamiento en el que figuraban personas de todas clases sociales.

Era hijo de nuestro malogrado compañero Don Ernesto (q. s. g. h.) que por espacio de largos años

regentó en la inmediata ciudad de S. Fernando el acreditado colegio preparatorio para carreras especiales del Sr. Pascua; deja en la orfandad dos pequeños hijos.

Reciban los dolientes la expresión de nuestro pesar por la pérdida que han experimentado y rogamos á nuestros lectores una oración por el alma del finado.

## REAPERTURA

de la

### ESCUELA DE PÁRVULOS NÚMERO 1

Hace unos días se ha abierto de nuevo al servicio público la escuela de párvulos número 1 de esta capital establecida en la calle de Benjumeda número 30 y que había sido clausurada por acuerdo de la Junta de Instrucción pública de esta provincia, por no realizarse en ella las obras que, á propuesta del Sr. Inspector, tenía interesada dicha Corporación.

El anterior Ayuntamiento, que tuvo en caja cantidad suficiente para convertir en elegantes despachos de Tenencias de Alcaldía, el local destinado antes á la guardia militar, en el mismo edificio de las Casas Consistoriales, no pudo llevar á cabo la realización de las obras que se interesaron, y antelobochornoso que resulta que en una población como la nuestra, en que tan solo existen dos escuelas de párvulos, esté una de ellas clausurada, el indicado Sr. Inspector de acuerdo con el Maestro de la mencionada escuela, dispuso instalar la misma en un local apropiado que existe en parte independiente de la casa-habitación del dicho Maestro. Tiene el inconveniente de ser un segundo piso, lugar poco adecuado para un establecimiento de enseñanza de la índole del que nos ocupa.

No creemos sea esta la ocasión más oportuna para llamar la atención del digno Sr. Alcalde de esta capital, sobre asunto de tan vital interés; ello no obstante debemos al dar cuenta de la reapertura del indicado Centro de enseñanza, hacer presente la forma en que la misma se ha realizado, siendo doloroso que pagando el pueblo de Cádiz una cantidad excesiva por el alquiler del edificio destinado á dicha escuela, ésta, no pueda funcionar en la planta baja del mismo en que debía estar instalada, y ten-

ga que utilizarse otro local diferente, no sin riesgo para los pequeñitos que á ella asisten, por tener estos necesidad de servirse de largas escaleras para llegar al salón en que la clase se encuentra actualmente.

## RECORTE

«Nuestro estimado colega LA REVISTA ESCOLAR, de Cádiz, recomienda á todos los periódicos profesionales que fijen su atención, como amantes que son de la justicia y dispuestos que están siempre á defender los sagrados intereses del Magisterio, en la contradicción que hay entre la ordeu de la Subsecretaría de Instrucción pública de 12 de Octubre pasado, desestimando la instancia de un maestro que sirve en un pueblo de la provincia gaditana, por pretender trasladarse fuera de concurso y fundándose en el mal clima de la población donde presta servicios, á una escuela de igual categoría en la provincia de Granada, y el Ministro del ramo que dictó la Real orden de 27 de Abril último, á virtud de la cual se dispuso, bajo iguales fundamentos; el traslado de una maestra de aquella capital á la escuela de párvulos vacante en Córdoba. Nosotros que *ni quitamos, ni ponemos rey*, ayudaremos al estimado colega gaditano, manifestándole que la maestra á que alude sirve efectivamente la escuela de párvulos á virtud de la citada Real orden; pero aún no ha podido cobrar un solo céntimo, porque la ordenación de pagos no le acredita haberes y funda esta cuestión en la ilegalidad del nombramiento.

De La Educación de Córdoba.

## Mejoras Urbanas

Hemos recibido un atento B. L. M. de la Comisión Organizadora que gestiona la Construcción en Extramuros de una barriada para obreros y del derribo de una parte de las murallas invitándonos á unir nuestras acciones periodísticas á la consecución de los citados deseos. Por creer que ambos proyectos son beneficiosos á la población y muy especialmente á la masa obrera, cuente los organizadores de la idea, á quien agradecemos su cortesía, con nuestra modesta pero entusiasta cooperación para la cual ponemos á su disposición las columnas de LA REVISTA.

## SOBRE LOS CAMPOS AGRÍCOLAS

De la «Agricultura Española» de Valencia, tomamos el siguiente suelto que con gusto reproducimos,

celebrando que el Magisterio merezca juicio tan favorable de publicación tan importante.

«Digna de aplauso es la iniciativa del Ministro de Fomento. Por fin se resuelve España á lo que tantas veces hemos indicado en esta Revista, es decir, á seguir las huellas de Italia y de Francia, estableciendo la enseñanza agrícola elemental en las pequeñas poblaciones rurales y encargando los campos á la persona más idónea para ello, ó sea al Maestro de Escuela, que al mismo tiempo que inculcará las prácticas modernas á los discípulos agricultores de mañana, dará fructífero ejemplo á nuestros labradores, que á la vista constante de los resultados obtenidos es seguro que adoptarán las enseñanzas en ellos adquiridos.»

Distintas asociaciones de Maestros han dirigido al Excmo. Sr. Conde de Romanones expresivos telegramas y cartas por la consideración que ha tenido de confiar al Magisterio el fomento de la Agricultura.

## CONCURSO ÚNICO

Relación de los aspirantes al mismo en esta provincia.

D. Antonio Caballero Lobato, Juan F. Sánchez Perales, Manuel Vázquez Pérez, Constantino Menéndez Argumosa, Antonio Jiménez Naranjo, Francisco Sánchez Lozano, Juan Meroño Gonzá'ez, Bienvenido Prieto de la Mota, José Escobar y Perez, Manuel Martínez Añón, Juan Rodríguez Morón, Juan Sánchez de Medina, Mariano Bartolomés Aragonis, Joaquín Durán Pérez, y D.<sup>a</sup> Josefa Pérez Mena, Emilia Reyes, Mercedes Rodriguez, Remedio Zurita, María de las N. González, Josefa Márquez, Eloisa Santa Cruz, Julia López, María Quero, Eloisa García Sava, Ana Domínguez Lobo, Araceli del Valle y María de los Dolores Ruiz y García.

## NOTICIAS

Vacantes para el concurso único de Sevilla.

Sevilla. — Escuelas de niños. — Tres Auxiliares en Lora del Río, dos en el Arabal, una en cada una de los pueblos de Fuentes de Andalucía, Herrera, Cantillana, Viso del Acor, Mairena del Alcor, Alcalá de Guadaíra, Dos Hermanas, Aznalcóllar y Cazalla de la Sierra, con 625 pesetas. Auxiliaría de Villanueva, del Ariscal, con 500 pesetas.

Escuelas de niñas. — La de nueva creación de Navarredonda (aldea de El Saucejo), con 625 pesetas; la de Castillejo del Campo, con 500; la Auxiliaría de Carrión de los Céspedes, la de Mairena del Alcor, la de El Saucejo y la de Peñafior, con 625 pesetas; la de Benacazon con 500.

D. Manuel Reguera Villalobos ha sido nombrado Maestro interino de las escuelas públicas de niñas y niños de Ubrique.

Ayer 6 fué remitido al Rectorado de este distrito universitario los expedientes presentados en la Sección de Instrucción pública y Bellas Artes de esta provin-

cia solicitando las plazas vacantes en la misma que han de proveerse por concurso único.

El Subsecretario del Ministerio de Instrucción pública hizo dimisión de su cargo dimisión que no le ha sido admitida.

Amenaza también en su dimisión por cuestiones políticas el Sr. Equillor.

—¡Ya escampa!

Se ha concedido sean agregadas para su provisión, nuevas vacantes de Escuelas y Auxiliares á la lista de los que se anunciaron á las oposiciones cuyos ejercicios se están verificando.

El cuaderno número 5 de **El Consultor de los Bordados** que acabamos de recibir, es muy notable por sus excelentes y modernos dibujos para bordados y labores de señora.

Se suscribe en la calle del Pino, n.º 16.—Barcelona.

En la provincia de Sevilla las vacantes que han de proveerse son las siguientes:

De niños: Una escuela de Ecija, con 1650 pesetas; otra de Marchena, con 1375; las de Azuarcollár, Cabezas de San Juan, una de Lora del Río y la de Pilas, con 1100; y Auxiliares de las Escuelas superiores de Carmona, Lebrija, Marchena y Osuna y una elemental de Ecija, con igual dotación.—De niñas: una Escuela de Carmona, con 1375; la de Garrión de los Céspedes, y una en cada uno de los pueblos siguientes: Estepa, Herrera, Lora del Río y Paradas, dotadas todas ellas con el haber anual de 1100 pesetas.

En San Fernando ha de dejado de existir la virtuosa y cristiana Sra. de Pérez Negro, madre de la ilustrada Maestra de las Escuelas públicas de niñas de dicha ciudad nuestra amiga la Srta. Teresa Pérez; reciba esta y su apreciable familia nuestro pésame más sentido por la pérdida sufrida.

El distinguido escritor y artista D. Manuel Salvi, ha empezado á publicar en Madrid una preciosa Revista, **La Mujer Ilustrada**, dedicada al Sport, Bellas Artes, Salones, Enseñanza, Modas y Labores femeniles en general, Literatura y cuanto en cultura puede ser útil á la mujer elegante.

**La mujer Ilustrada** es necesaria en el gabinete elegante, en el taller de Modas ó Bordados, en toda Escuela Normal, en todo Colegio ó en la casa más humilde, siendo una verdadera ilustración de la mujer moderna.

Felicitamos al popular artista Sr. Salvi, y le auguramos un gran éxito en su noble empresa, porque en España era necesaria una publicación de esas condiciones morales y de utilidad.

Las oficinas en Madrid están establecidas en la *Carrera de San Jerónimo, ?1.*

Uno de los proyectos que tiene en cartera el Ministro de Hacienda Sr. Echeagaray, es la supresión de impuesto sobre sueldos.

Nos alegraría que fuera suprimido como ha ofrecido dicho señor que considera el indicado impuesto injusto, vejatorio é inhumano.

Mucho nos complace recomendar á nuestros compañeros las obras de que es autor nuestro querido y antiguo amigo D. Gabriel del Valle, tituladas, *La Agricultura y el vino y el Cultivo de las flores.*

Por R. O. se ha recomendado por el Ministerio de la Gobernación, para que sea conocida en las Escuelas públicas y centros de enseñanza la obra *Catecismo patriótico: La jura de la Bandera de que es autor el Comisario de Guerra D. Augusto C. de Santiago y Gadea.*

La Gaceta de 28 del mes actual ha publicado una R. O. anunciando la vacante que existe en el presente curso para la provisión de una plaza entre el Profesorado oficial para ampliar estudios en el extranjero.

El Presidente de la Diputación de Granada ha ordenado á los Alcaldes de aquella provincia, satisfagan á los Maestros de sus localidades respectivas el importe del tercer trimestre del actual año por aumento gradual.

Ha sido nombrado D. Francisco Domínguez Camacho Maestro interino de las Escuelas públicas de niños de Medina Sidonia.

Tiempo hace que no tenemos el gusto de recibir la visita de nuestros estimados colegas «La enseñanza primaria» de Castellón y «El Faro Andaluz» de Sevilla.

La Corporación municipal de Logroño ha concedido á uno de los Maestros de aquella localidad, recientemente jubilado, la misma pensión que le ha otorgado la Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio.

También el Ayuntamiento de Nava del Rey ha concedido á uno de sus Maestros la pensión municipal de 825 pesetas desde el momento en que le sea acordada su jubilación. Y el Gobernador civil de Guipúzcoa ha recomendado con grandísimo interés al Ayuntamiento de Azpeitia que la jubilación municipal concedida á sus maestros sea tal, que permita á estos vivir con tranquilidad y decoro en los últimos años de su vida.

Mucho nos complace dar cuenta de acuerdos que tanto enaltecen á las Autoridades que los adoptan.

La *Gaceta* del 16 del actual publica el concurso para presentar proyectos para el edificio que se ha de construir con destino á Escuela Normal Central de Maestras, y se da un plazo de cuatro meses para la presentación de Memorias y planos, adjudicándose premios á los mejores trabajos.

Aunque se construirá con arreglo á lo que la índole de su destino exige, el presupuesto es sólo de 500.000 pesetas, y una vez construido, se ahorrará el Estado las 25.000 anuales que paga por el deficientísimo local que hoy ocupa la Escuela.

El edificio se emplazará en unos terrenos, propiedad del ministerio, situados en las inmediaciones del Hipódromo.

Se han consignado en los presupuestos las cantidades necesarias para la implantación en Enero próximo del curso normal en las Escuelas Centrales de Maestros y Maestras.

El Ministro de Instrucción, siguiendo su propósito de depurar la exactitud de las denuncias que á su conocimiento llegan, relacionadas con deficiencias en los establecimientos oficiales de enseñanza, ha dictado una Real orden encomendando al jefe de la sección de Bellas Artes, Sr. Vega (D. Ricardo), una visita de inspección al Conservatorio de Música y Declamación, cuyos servicios dejan, según parece, bastante que desear, para que luego le informe del estado en que los encuentre, y adoptar en su virtud las medidas conducentes á corregir las faltas que se noten, lo mismo en la parte de la enseñanza que en la administrativa.

Imprenta de Ortiz. Argantonio, 9 y A. Galiano, 3.

# Hijos de Santiago Rodríguez

LIBREROS-EDITORES.-BURGOS

CASA ESPECIAL EN EL RAMO DE ENSEÑANZA PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES

Obras importantes que están adoptadas en la mayor parte de las escuelas, aprobadas por Real Orden y por la Autoridad eclesiástica

DOCENA		DOCENA	
Pesetas		Pesetas	
<i>El primer vuelo</i> , lectura y escritura, por Valero Izquierdo . . . . .	7	<i>Historia de España</i> , por D. Anselmo Salvá	9
<i>Para mi hijo</i> , por Bustamante . . . . .	7	<i>Geografía para niños</i> , primer grado, por D. José Osés Larumbe, maestro de una de las escuelas públicas de Barcelona con mapas en colores . . . . .	7
<i>Viaje Infantil</i> , por M. Rodríguez . . . . .	9	<i>Nociones de Aritmética</i> , por Fernández y Medrano . . . . .	10
<i>El Ideal de una niña</i> , por D. Anselmo Salvá	9	<i>Reglas de Urbanidad para niñas</i> , por A. S.	3
<i>El Previsor</i> , artes, carreras y oficios, por don A. A. Carretero . . . . .	11	<i>Id. para niños</i> por A. S. . . . .	3
<i>Higiene y Economía doméstica</i> , por Mariana A. B. Carretero . . . . .	8	<i>Festividades de la Iglesia</i> , por D. Antonio Moral. . . . .	8
<i>Epítome de Gramática castellana</i> , por don Millán Orio . . . . .	9	<i>Compendio de Ortografía</i> , según la Real Academia. por A. S. . . . .	3
<i>Lecturas morales</i> , por don Mateo Bustamante . . . . .	8	<i>Fisiología é Higiene</i> , por Rogelio Francés y Gutiérrez profesor Normal, exmaestro de escuela y profesor por oposición del Instituto de Gijón ( <i>primer grado y medio</i> ); encuadernado con elegantestapas . . . . .	6
<i>Compendio de Aritmética</i> , por Fernández y Medrano . . . . .	5	<i>Nociones de derecho</i> , primer grado, por Mariano Rodríguez Miguel, encuadernado en pasta al cromo. . . . .	4
<i>Páginas sobre ciencias físicas y naturales</i> , por don Juan Benejam. . . . .	14		
<i>El Ciudadano</i> , manuscrito de instrucción cívica por Angel Bueno . . . . .	9		
<i>La Escuela y la Patria</i> , manuscrito especial para niñas por Magdalena S. Fuentes. . . . .	9		

Esmeradas ediciones, artísticos fotograbados y encuadernaciones muy solidas con elegantes tapas al cromo

La casa RODRIGUEZ, tiene también ediciones muy buenas del *Catón Seijas*; *Fleury Amigo de los niños*; *Fábulas de Sanmanteo é Iriarte*; *Juanito*; *Tesoro escolar*; *Historia sagrada de Lorient*; *Padre Nuestro de Fenelon*.

GRAN SUORTIDO EN LIBROS Y DIPLOMAS PARA PREMIOS

PRECIOS ECONÓMICOS

Catálogos y libros de muestras gratis

Todos los libros y artículos de la casa RODRIGUEZ se venden en la librería de

**JOSÉ ROMERO**

MONTAÑEZ NÚM. 7.-CÁDIZ

COLEGIO INSTITUCIÓN GADITANA DE ENSEÑANZA

Director Licenciado

**ANTONIO DE COZAR**

Primera Enseñanza.—Bachillerato.—Comercio. Náutica.—Peritos mecánicos.—Químicos.—Electricidad.—Francés.—Inglés.—Italiano.—Música.—Dibujos.—Gimnasia.—Profesorado de reconocida competencia.

CADIZ.—SACRAMENTO NÚM. 9.—CADIZ

La Revista Escolar

Sr. D.